

ANEXO
REGLAMENTO INTERNO
EDUC. PARVULARIA



SEMILLITAS DEL ROBLE
2022

EXTRACTO REGLAMENTO INTERNO

La dirección de colegio El Roble y todo su personal le dan a ustedes una cordial bienvenida a este nuevo año académico 2022, el cual sigue marcado por una crisis sanitaria de Pandemia, lo que ha derivado en el cumplimiento de exigentes medidas de auto cuidado, como es el uso de mascarillas, alcohol gel y distanciamiento entre las personas.

El presente documento, tiene como finalidad dar a conocer las normativas y procedimientos internos, por los cuales los niños y niñas, apoderados y personal se deben regir, a fin de garantizar el buen funcionamiento de nuestro sector, manteniendo el orden, la seguridad y por sobre todo una adecuada comunicación entre los integrantes de la comunidad Colegio El Roble.

- Este extracto es un complemento al Manual de Convivencia Escolar de Colegio El Roble.

NUESTRA MISION:

Es formar personas capaces de razonar y de buscar libremente la realización personal y profesional, discernir entre lo bueno y lo malo y optar por lo que quiere ser dentro de la sociedad que le corresponda vivir.

El compromiso de nuestro establecimiento es asegurar una educación de calidad desde los primeros años de vida y de escolaridad.

NUESTRO ORGANIGRAMA

• DIRECTOR	• <i>Víctor Navarro Serrano.</i>
• COORDINADORA ACADÉMICA Educ. Parvularia a 6° básico	• <i>Carla Gentile Aedo.</i>
• EDUCADORAS	• <i>Lorena Vásquez Rencoret.</i> • <i>Francisca Urra Farías.</i>
• ASISTENTES DE AULA	• <i>Ema Cerda Pardo.</i> • <i>Fernanda Rojas.</i>
• ASISTENTE DE LIMPIEZA	• <i>Marta Soto.</i>

FUNCIONAMIENTO Y HORARIO

Colegio el Roble mantiene sus actividades de marzo a diciembre de acuerdo al calendario escolar aprobado por el Ministerio de Educación; respetando el lineamiento de presencialidad obligatoria para el 2022, solo se suspenderá la jornada escolar en los feriados legales y días programados de acuerdo a las actividades que presenta el establecimiento.

Se imparte Educación Parvularia en los siguientes niveles:

<ul style="list-style-type: none">• PRE KINDER	<ul style="list-style-type: none">• 4 Años cumplidos hasta el 31 de marzo.
<ul style="list-style-type: none">• KINDER	<ul style="list-style-type: none">• 5 Años cumplidos hasta el 31 de marzo.

La jornada escolar de preescolar durante el primer semestre será de lunes a viernes de **08:30 a 13:30**, los niños y niñas podrán ingresar a sus salas de clases respetando el protocolo sanitario de entrada (uso de mascarilla, toma de temperatura y alcohol gel), hasta las siguientes fechas:

- Pre Kinder durante el primer semestre.
- Kinder durante el primer semestre.

Los horarios indicados deberán ser respetados por padres y apoderados.

En el portón, espera siempre una Educadora o Asistente de Aula, y este se cierra a las 08:45 horas.

El apoderado deja al niño/a cada día en manos de la Educadora y Asistente de aula.

La despedida debe ser breve, para evitar que el niño/a se vea afectado por la separación de sus padres, respetando las medidas sanitarias de acuerdo al contexto de Pandemia.

La hora de entrada y salida de los párvulos, debe ser puntual para evitar trastorno dentro de la jornada de clase que puedan afectar emocionalmente al niño/a.

Para mayor seguridad de los niños y niñas, se establece claramente el nombre de la persona que retira diariamente a cada párvulo. Al existir algún cambio se debe avisar con la debida antelación por escrito indicando **nombre y Rut** del adulto autorizado a retirar al menor.

El apoderado que necesita retirar a su hijo/a antes del horario acostumbrado, debe avisar por escrito para ser alistado. Una vez entregado el niño al apoderado este se responsabiliza por el párvulo, aunque permanezca en el colegio.

***El retiro anticipado de los estudiantes de educación parvularia, se realizará por la puerta principal del colegio para que el apoderado pueda firmar el libro de retiro de estudiantes.**

Los padres que requieran comunicarse con la educadora deberán solicitar con antelación una entrevista, de acuerdo al horario de atención de las profesionales, respetando la fase sanitaria de la comuna y los aforos que corresponden al proceso de pandemia, junto al uso de mascarilla obligatorio.

ASISTENCIA

La asistencia es obligatoria, conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación, el porcentaje mínimo exigido es de 85%.

La inasistencia debe ser justificada por escrito por el apoderado con la educadora y respaldada con un certificado médico si la condición de salud así lo amerita.

PROMOCIÓN

El objetivo de la Educación Parvularia, es que el párvulo ingrese a la educación básica en óptimas condiciones y poder responder a mayores exigencias en forma exitosa.

Si el alumno(a) asiste en forma irregular presencial durante su permanencia en la Educación Parvularia, llegará en desventaja a la próxima etapa escolar. Es por ello que se establece una asistencia mínima de 85% anual, en los niveles de pre-kínder y kínder.

En caso de inmadurez detectada se realizará un trabajo en conjunto con la familia, realizando un acompañamiento permanente por la Educadora y con el apoyo de especialistas, con el fin de cumplir con los objetivos primordiales del nivel y potenciar experiencias de aprendizajes exitosas.

PRESENTACION PERSONAL E HIGIENE

El niño/a cuando asista al colegio debe hacerlo con su buzo institucional y en óptimas condiciones de higiene:

VARONES: Pelo limpio corto, uñas cortas y limpias.

DAMAS: pelo limpio tomado, uñas cortas y limpias.

Los párvulos deberán usar el uniforme; buzo institucional, polera, delantal o cotona institucional.

Todas las prendas tienen que estar limpias y marcadas con su nombre; los días de Educación Física los niños y niñas deben asistir con su buzo y polera gris (con una polera institucional de recambio).

Se solicita a los niños y niñas que cuando asistan de manera presencial, no traigan joyas, dinero u otro objeto de valor, ya que pueden ser extraviados o deteriorados por ellos o sus pares. El colegio no se responsabiliza en caso de pérdida o deterioro.

MATERIALES

La entrega de la lista de útiles escolares durante el 2022, será durante el mes de marzo por Prekinder y kínder.

Durante el año se podrá solicitar eventualmente materiales escolares, avisando con anticipación al apoderado y esperando comprensión y cumplimiento de plazo estipulado.

SALUD

Los niños y niñas que presenten síntomas de enfermedades infecto contagiosas (fiebre alta, diarrea, pediculosis, conjuntivitis, impétigo, peste u otras) no podrán asistir al colegio debiendo presentar a su regreso Certificado Médico de alta. Esto con el fin de evitar contagiar a los demás niños/niñas.

El protocolo Covid de educación parvularia, expresa que el uso de mascarilla es obligatorio, aseo e higiene de manos y distanciamiento entre personas.

Los niños y niñas que presenten pediculosis, los padres deben realizar tratamiento inmediato en su casa, y el colegio da aviso a los demás apoderados, con el fin de que tomen las medidas de resguardo pertinente.

En caso de presentar un párvulo, síntomas de enfermedad, la Educadora avisará de inmediato a los padres, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes.

Si el niño/a sufre un accidente durante la jornada escolar, este se comunica a los padres a la brevedad posible, y dependiendo de la gravedad, será trasladado al servicio de atención de urgencia más cercano, donde debe presentarse el apoderado.

Durante el transcurso del año los párvulos manejarán normas de seguridad e higiene, que corresponden a la operación **PISE** (ex Deyse). En la eventualidad de una catástrofe (terremoto, tsunami), los párvulos esperarán al apoderado tutor que hayan sido asignado con anterioridad, para su retiro se solicita encarecidamente se haga de manera tranquila, serena y efectiva.

ALIMENTACION

Por ser jornada escolar presencial, los niños y niñas, deben traer dos colaciones diarias, respetando la minuta dada por la educadora y los protocolos de higiene.

APODERADOS DEL ESTABLECIMIENTO

El hogar es el primer formador y educador del niño o niña.

El apoyo y la participación activa de padres y apoderados son vitales para el logro de los objetivos escolares de los párvulos. El colegio no trabaja en ausencia de los padres. Los apoderados deben considerar dentro de sus compromisos prioritarios, los que emanen en la educación de sus hijos. Es obligación de las familias y del colegio enseñar a los niños y niñas sus derechos y sus deberes, en el marco del respeto al prójimo y la comunidad escolar.

La responsabilidad de los apoderados, es participar (sin niños), en cada una de las reuniones que en el contexto de pandemia el colegio establecerá de manera mensual.

Los apoderados no podrán interrumpir las actividades escolares, para entregar cualquier tipo de información, esta debe ser dirigida a la educadora, o solicitar entrevista con anticipación.

El apoderado debe mantener una sincera y respetuosa comunicación con los integrantes de la comunidad educativa. Teniendo presente el conducto regular (educadora, profesor de asignatura, UTP, Director), además de un trato amable, respetuoso y cortés.

PROTOCOLO INTERNO EDUCACIÓN PARVULARIA 2022
LIMPIEZA DE NIÑOS/AS ANTE DEPOSICIONES (ORINA Y FECAS)

I. PROCEDIMIENTO:

1. El niño/a debe lograr limpiarse en forma **autónoma**, es decir solo, desde el nivel de Pre-kínder y kínder, respetando las medidas de higiene en tiempos de pandemia.
2. La limpieza debe hacerse mediante papel higiénico y luego toallas húmedas, para evitar que queden residuos.
3. La educadora y/o asistente supervisa la limpieza **No** interviniendo en el procedimiento.
4. En el caso de niños/as que debido a diarreas o similares han ensuciado su vestimenta y las deposiciones exceden una limpieza normal y común, la Educadora debe **llamar vía telefónica al apoderado** e informar la situación, para proceder:
 - Informar y detallar la situación en que se encuentra el niño/a.
 - Pedir retiro del niño/a o asistencia del apoderado al establecimiento a cambiarlo.
 - Comunicar al apoderado que el colegio No interviene en el proceso de limpieza del párvulo.

COLEGIO EL ROBLE, STO. DOMINGO

TELEFONO: 352420280

secretaria@colegioelroble.cl

WWW.COLEGIOELROBLE.CL